

ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD DE P.R.



PO Box 195661, San Juan, Puerto Rico, 00919-5661 / Tel: (787) 474-3300 • (787) 474-3346

VISTAS DE PRESUPUESTO

2010-2011

**HON. ANTONIO SILVA DELGADO
PRESIDENTE DE HACIENDA
CÁMARA DE REPRESENTANTE**

Domingo Nevárez Ramirez, MHSA

Director Ejecutivo

Jueves, 10 de junio de 2010



10 de junio de 2010

MENSAJE DE PRESUPUESTO DEL LCDO. DOMINGO NEVÁREZ-RAMÍREZ ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD, PARA EL AÑO FISCAL 2010-2011

Honorable Antonio Silva Delgado, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y Honorables Miembros de esta Comisión. Comparece ante ustedes el licenciado Domingo Nevárez-Ramírez, Director Ejecutivo de la Administración de Seguros de Salud. Me acompaña la Sra. Wanda Barreto, Directora de Finanzas y el Lcdo. Juan C. Fierres, Director Asuntos Legales de ASES.

Es para nosotros un placer comparecer ante esta Comisión por segunda ocasión para presentar el presupuesto para el año fiscal 2010-2011, de la Administración de Seguros de Salud, una Agencia creada para proveer a nuestra población médico indigente acceso a servicios de salud de excelencia mediante la contratación de seguros de salud a base de un modelo de cuidado coordinado. A su vez fiscalizamos y evaluamos las compañías aseguradoras y las organizaciones de salud mental contratadas para lograr la prestación de servicios de salud de forma costo-efectiva sin sacrificar la calidad de los mismos.

Al llegar a la Agencia hace algo más de un año, nos encontramos con grandes retos en términos operacionales para mejorar el funcionamiento del Seguro de Salud del Gobierno de Puerto Rico. Hemos logrado corregir muchas áreas operacionales y administrativas las cuales resultan ahora en un mejor control del presupuesto administrativo y en una reducción del costo operacional de la Agencia.

Según el Informe de Transición 2008, el déficit de nuestra agencia para el año que cerró en el 30 de junio de 2009 ascendía a \$481 millones, no obstante por aportaciones federales además de las de ARRA y otros ajustes administrativos se logró disminuir el mismo a \$82.3 millones. Otros logros de nuestra Agencia han sido:

1. Para el cierre del año fiscal 2007-2008 se terminó con un sobregiro bancario de \$71.3 millones en la cuenta de primas; por un manejo adecuado del flujo de efectivo cerramos el año 2009 con \$8.3 millones positivos en banco.

2. Se comenzó a invertir los fondos restringidos por ejemplo; *rebates* de medicamentos, de infraestructura de información y otros en Certificados de Depósitos; hasta el 12/5/09 habíamos generado \$239,518 en ingreso por intereses.
3. Las reconciliaciones bancarias se hacían manuales y estaban atrasadas por meses. Se adquirió el modulo de reconciliaciones bancarias para nuestro sistema de contabilidad MIP, para automatizar las mismas. El sistema se encuentra trabajando en un 65% porque nos falta configurar las cuentas del BPPR y los *check register* de los proyectos especiales *Third Party Administrator* y Contratación Directa.
4. Para el proyecto de Metro Norte-Humana, se tuvo que re-hacer los 24 meses de reconciliaciones ya que no había detalle de los *Outstanding Checks* desde el 30 de junio de 2008.
5. Finanzas adquirió las responsabilidades del procesamiento de la nómina con éxito sin afectar la operación del Departamento y sin que los pagos a los empleados se vieran afectados.
6. Se comenzaron a hacer Informes Mensuales para cada cierre de mes, desde mayo 2009.
7. Se adiestró al personal de Finanzas en EXCEL básico e Intermedio, como una herramienta para mecanizar procesos que tomaban mucho tiempo.
8. Las reservas de los fondos institucionales por concepto de *Incurred But Not Reported* (IBNR) y del fondo médico de los proyectos de Contratación Directa, se reconocían en libros pero no se reservaba el dinero. De los fondos de los Descuentos de Medicamentos se comenzó a separar en efectivo para estas reservas. El dinero esta puesto en inversiones hasta el momento en que se vaya a liquidar. En el caso de Metro Norte la situación fue más crítica ya que ni en libros se hacía las reservas.
9. Se completaron los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2009 contra el año pasado se entregaron el 15 de marzo de 2009 correspondientes a 30 de junio de 2008. Por primera ocasión en tres (3) años salen con una opinión favorable de los auditores externos y se cumplió con el *Single Audit* a la fecha requerida por el Gobierno Federal.
10. Se cumplieron con todas las Órdenes Ejecutivas y ahorros requeridos por el Gobierno Central, en el área de Presupuesto a tiempo y de forma completa.
11. Se estableció un acuerdo con la Oficina de Medicaid del Departamento de Salud para que nuestra área de finanzas proveyera los datos de costos y asegurados

necesarios para completar ciertos informes requeridos por los Centers for Medicare & Medicaid Services que justifican los gastos que se realizan con fondos federales.

Es cierto que aún nos queda camino por recorrer para lograr la estabilización de las finanzas. Por eso nos proponemos tomar diversas medidas para balancear los costos con la calidad de los servicios que se prestan a nuestra población médico indigente. Entre ellas estamos presentando por primera vez una prima máxima a las compañías aseguradoras y revisamos el modelo de prestación de servicios. También nos proponemos mejorar la coordinación de beneficios entre el Plan de Salud del Gobierno y los planes privados. Evaluaremos alternativas para abaratar el costo de los medicamentos y estableceremos mecanismos para que la compensación esté atada a la calidad de los servicios.

Para este Gobierno es una prioridad ofrecer servicios médicos de calidad a nuestra población médico indigente, al punto que para el próximo año fiscal se nos ha asignado \$1,872 millones.

Nuestra plataforma de Gobierno establece las metas que debemos completar y sobre la base de éstas hemos desarrollado un nuevo Modelo de Salud Integrado que hemos llamado MI Salud, además:

1. Mejor acceso a los servicios de salud para un mayor número de personas, expandiendo la cubierta Plan de Salud del Gobierno para cubrir también a la clase media trabajadora.
2. Mejorar calidad de servicios a nuestros pacientes, reteniendo un porcentaje de las primas a los Aseguradores y Organizaciones de Servicios de Salud Mental, el cual le será devuelto si cumplen con medidas de calidad de HEDIS.
3. Control más eficiente de costos para el gobierno por medio de la implantación una prima única por región, establecida por ASES.
4. Eliminar la necesidad de referidos, siempre y cuando el paciente acceda a servicios de especialistas que estén dentro de su Red Preferida de Proveedores.
5. Simplificar el acceso a medicamentos recetados sin la necesidad de la autorización del médico primario, dentro de la Red Preferida de Proveedores.
6. Extender el horario de atención a los médicos primarios hasta las 9:00 p.m. y reforzar el servicio de Tele-Emergencias, disponible las 24 horas.

7. Integración de Salud Física y Salud Mental en un solo lugar, proveyendo un profesional de la Salud Mental dentro de los Grupos Médicos. Abrirle más puertas de acceso a los beneficiarios con problemas de salud mental.
8. Disminuir el riesgo de los Médicos Primarios y pasarlos a las Aseguradoras
 - a. Medicamentos
 - b. Pruebas de Salud Preventiva
 - c. Sala de Emergencias
9. Cumplir con condiciones de participantes de Medicare relacionadas con:
 - a. Servicios de Emergencias fuera de Puerto Rico
 - b. Pago a los proveedores
 - c. Transportación de no emergencia (non emergency transportation)

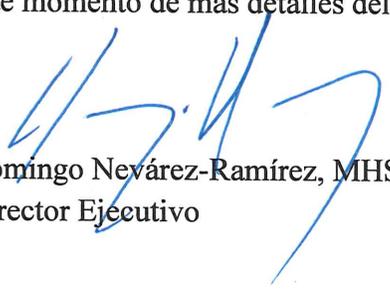
Entre éstas queremos destacar las siguientes:

1. Definir y evaluar los gastos administrativos de las aseguradoras y organizaciones de salud contratadas para que sean unos justos y razonables dentro de la estrechez económica que confrontamos.
2. Asegurar que los pagos a los proveedores no se afecten y se realicen de una manera rápida.
3. Mantener una negociación enérgica con las compañías farmacéuticas encaminadas para lograr los mejores precios y descuentos en los medicamentos.
4. Mantener un sistema electrónico para el manejo de la información con la utilización y manejo de costos por los servicios ofrecidos por las aseguradoras para fortalecer la posición de la Administración de Seguros de Salud (ASES) al momento de negociar los contratos y de exigir mejoras a la calidad de servicios.
5. Asegurarnos del total cumplimiento con las Agencias Federales y Estatales.

El manejo del Plan de Salud del Gobierno es uno complejo y requiere un compromiso genuino de todos sus componentes con la salud de nuestro pueblo. En ASES, tenemos el compromiso de trabajar arduamente para encontrar soluciones a los múltiples problemas que encontramos en el modelo de prestación de servicios de salud.

A lo largo de este camino, estaremos reforzando el seguro para continuar mejorando tanto los aspectos administrativos como la prestación de los servicios. Antes de entrar en la discusión del presupuesto solicitado para el año fiscal 2010-2011, quiero reconocer la labor de todo el personal de ASES en todo este proceso para continuar mejorando nuestros servicios de salud. Su compromiso y dedicación con el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico sin duda ha sido y continuarán haciendo la diferencia bajo nuestro nuevo Modelo de Salud Integrado,

Procedemos, con la autorización de esta Comisión, con la presentación y discusión en este momento de más detalles del presupuesto solicitado para el año fiscal 2010-2011.



Domingo Nevárez-Ramírez, MHSA
Director Ejecutivo

Vistas de Presupuesto

Hon. Antonio Silva Delgado
Presidente Comisión de Hacienda
Cámara de Representantes de Puerto Rico

Año 2010 – 2011

Domíngó Nevárez-Ramírez, MHSA
Director Ejecutivo
Jueves, 10 de junio de 2010

1



Agenda

- Información General
- Año Fiscal 2009-2010
- Año Fiscal 2010-2011
- Mi Salud

2 Vista Pública de Presupuesto



Información General

- ▶ **BASE LEGAL**
 - La Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) se creó por la Ley Número 72, del 7 de septiembre de 1993, según enmendada.
- ▶ **MISIÓN**
 - Promover acceso al pueblo de Puerto Rico a servicios de salud de excelencia, mediante la contratación de seguros de salud privados a base de un modelo de cuidado dirigido. Fiscalizar y evaluar las compañías aseguradoras contratadas, con el fin de garantizar la libre selección, calidad y costo-eficiencia de los servicios.
- ▶ **VISIÓN**
 - La ASES se proyecta al futuro inmediato como una organización vanguardista, que facilite la implantación de un nuevo sistema de prestación de servicios de salud en Puerto Rico, y responda en forma ágil y eficaz a la situación fiscal del país, y a los cambios continuos en el estado de salud de la población.

3 Vista Pública de Presupuesto



Información General

▶ OBJETIVOS

- Lograr la mejor negociación de contratos con las aseguradoras, entidades privadas, organizaciones de base comunitaria y proveedores de salud, para garantizar el mejor servicio posible a nuestros beneficiarios al menor costo.
- Mejorar el acceso a los servicios de salud para un mayor número de personas, mejorar la calidad de servicios a nuestros pacientes y tener un control más eficiente de costos para el gobierno.
- Establecer mecanismos de fiscalización, evaluación y de cualquier otra índole que garanticen todos los aspectos que afectan directa o indirectamente el acceso, calidad, control de los costos y utilización de los servicios, así como la protección de los derechos de los beneficiarios y proveedores.

4
Vista Pública de Presupuesto

Información General

- Optimizar el uso de los sistemas de información para brindar un mejor servicio a nuestros clientes internos y externos.

5
Vista Pública de Presupuesto

Información General

ORGANIGRAMA

```

    graph TD
      A[Junta de Gobierno] --> B[Secretaría Ejecutiva]
      A --> C[Auditoría Interna]
      A --> D[Asesoría Jurídica]
      B --> E[Asesoría Técnica]
      B --> F[Asesoría Jurídica]
      B --> G[Asesoría Económica]
      B --> H[Asesoría de Planeación]
      B --> I[Asesoría de Evaluación]
      B --> J[Asesoría de Estadística]
      E --> K[Asesoría Técnica]
      E --> L[Asesoría Jurídica]
      E --> M[Asesoría Económica]
      E --> N[Asesoría de Planeación]
      E --> O[Asesoría de Evaluación]
      E --> P[Asesoría de Estadística]
      K --> Q[Asesoría Técnica]
      K --> R[Asesoría Jurídica]
      K --> S[Asesoría Económica]
      K --> T[Asesoría de Planeación]
      K --> U[Asesoría de Evaluación]
      K --> V[Asesoría de Estadística]
      
```

6
Vista Pública de Presupuesto

Información General

- Descripción del Programa
 - La Administración de Seguros de Salud (ASES) contrata y negocia las cubiertas de beneficios de salud física, mental, dental y farmacia para la población médico indigente y otros grupos según permitido por ley con organizaciones como:
 - ▶ Aseguradoras bajo el concepto de *Managed Care Organizations (MCOs)*, *Third Party Administrators (TPAs)* y *Medicare Advantages Organizations (MAOs)*
 - ▶ Organizaciones de Salud Mental, *Managed Behavioral Organizations (MBHOs)* y ASSMCA
 - ▶ Administradores de Beneficios de Farmacia *Pharmacy Benefits Management (PBM)*

7
Vista Pública de Presupuesto

Aseguradores / Administradores de Tercero / Proyectos de Contratación Directa

La isla esta dividida en ocho (8) regiones: Norte, San Juan, Metro Norte, Noreste, Este, Sureste, Suroeste y Oeste.

MCS

TRIPLE C

TRIPLE C / ASES

HUMANA

Un IPA bajo Contratación Directa con COSVI

Un IPA bajo Contratación Directa con COSVI y Dpto. de Salud

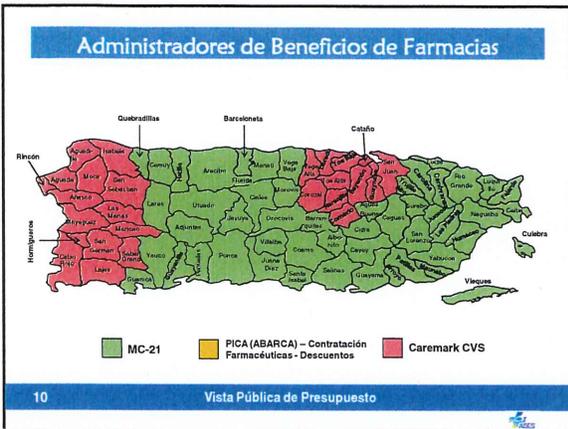
8
Vista Pública de Presupuesto

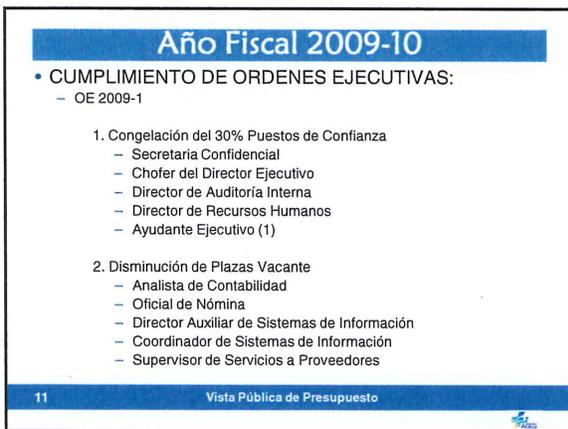
Organizaciones de Servicios de Salud Mental

FHC

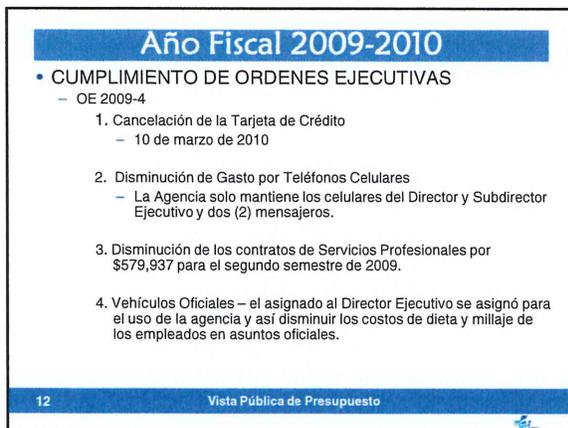
APS

9
Vista Pública de Presupuesto





11 Vista Pública de Presupuesto



12 Vista Pública de Presupuesto

Año Fiscal 2009-2010

- CUMPLIMIENTO DE ORDENES EJECUTIVAS**
 - OE 2009-10

Esta medida fue adaptada y se le redujo un 10% del salario al Director Ejecutivo de la agencia. La misma quedó sin efecto a partir del 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a la Orden Ejecutiva.
 - OE 2009-34

El ahorro por los contratos cancelados o ajustados en enero 2009 asciende a \$580,074. En adición, al implementar el 15% de la Orden Ejecutiva 2009-034, se ahorró \$166,664 adicionales.

13 Vista Pública de Presupuesto

Año Fiscal 2009-2010

Tabla Explicativa

- Insuficiencia proyectada Informe de Transición 6/30/09: -\$481M
- Disminución en Fondos Estatales -\$ 0.5M
- Aumento en Fondos Federales incluyendo ARRA +\$ 274.6M
- Aumento en Otros Ingresos +\$ 41.1M
- Disminución en Gastos de Primas -\$ 83.0M
- Disminución en Gastos Operacionales +\$ 0.7M
- Insuficiencia Año Corriente a 6/30/09: -\$82.3M**
- Insuficiencia Estados Financieros Auditados 2007-2008 -95.1M
- Insuficiencia Acumulada a 6/30/09: -\$177.4M**

14 Vista Pública de Presupuesto

Año Fiscal 2009-2010

	Presupuesto 2010 Asignado	Proyección Actual 30 de Junio de 2010	%	Diferencia
INGRESOS				
Asignaciones Especiales	1,061,929,000	1,061,929,000	63.3%	-
Arbitrios de Cigarillo y Alcohol	63,000,000	-	0.0%	(63,000,000)
FONDO GENERAL	\$ 1,124,929,000	\$ 1,061,929,000	63.3%	\$ (63,000,000)
Medicaid	196,976,135	259,750,000	15.9%	62,773,865
Medicaid (Prescription Drugs)	39,665,516	53,136,300	3.2%	13,470,784
SCHIP	49,745,959	124,810,736	7.4%	75,064,737
Estímulo Económico "ARRA"	93,759,306	-	0.0%	(93,759,306)
FEDERALES	\$ 390,086,956	\$ 437,699,036	26.1%	\$ 57,612,080
Aportaciones Municipales	149,504,573	149,528,724	8.9%	(375,855)
Empleados Públicos	20,100,000	20,000,000	1.2%	(100,000)
Rabates	4,942,500	5,000,000	0.3%	57,500
Resolución Conjunta Operacional	4,214,000	4,214,000	0.3%	-
Intereses	420,000	520,337	0.0%	100,337
OTROS INGRESOS	\$ 179,581,079	\$ 179,263,021	10.7%	\$ (318,018)
TOTAL	\$ 1,684,567,035	\$ 1,678,991,097	100.0%	\$ (5,795,938)

15 Vista Pública de Presupuesto

MI Salud

Nuestra plataforma de Gobierno establece las metas que debemos completar sobre la base de éstas hemos desarrollado un nuevo Modelo de Salud Integrado que hemos llamado MI Salud.

- Control más eficiente de costos para el gobierno por medio de la implantación una prima única por región, establecida por ASES.
- Eliminar la necesidad de referidos, siempre y cuando el paciente acceda a servicios de especialistas que estén dentro de su Red Preferida de Proveedores.
- Simplificar el acceso a medicamentos recetados sin la necesidad de la autorización del médico primario, dentro de la Red Preferida de Proveedores.

22 Vista Pública de Presupuesto



MI Salud

- Extender el horario de atención a los médicos primarios hasta las 9:00pm y reforzar el servicio de Tele-Emergencias, disponible las 24 horas.
- Integración de Salud Física y Salud Mental en un solo lugar, proveyendo un profesional de la Salud Mental dentro de los Grupos Médicos. Abrirle más puertas de acceso a los beneficiarios con problemas de salud mental.
- Disminuir el riesgo de los Médicos Primarios y pasarlos a las Aseguradoras
 - Medicamentos
 - Pruebas de Salud Preventiva
 - Sala de Emergencias

23 Vista Pública de Presupuesto



MI Salud

- Cumplir con condiciones de participantes de Medicare relacionadas con:
 - Servicios de Emergencias fuera de Puerto Rico
 - Pago a los proveedores
 - Transportación de no emergencia (non emergency transportation).
- Mejor acceso a los servicios de salud para un mayor número de personas, expandiendo la cubierta Plan de Salud del Gobierno para cubrir también a la clase media trabajadora.
- Mejor calidad de servicios a nuestros pacientes, reteniendo un % de las primas a los Aseguradores y Organizaciones de Servicios de Salud Mental, el cual le será devuelto si cumplen con medidas de calidad de HEDIS.

24 Vista Pública de Presupuesto



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO**

**Memorial Explicativo
Presupuesto Recomendado
Año Fiscal 2010-2011**

**Lcdo. Domingo Nevárez-Ramírez, MHSA.
Director Ejecutivo
10 de junio de 2010**

PROGRAMA: CONTRATACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE SEGUROS DE SALUD

I. INFORMACIÓN GENERAL

A. BASE LEGAL

La Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) es creada por la Ley Número 72 del 7 de septiembre de 1993, según enmendada.

B. MISIÓN

Promover acceso al pueblo de Puerto Rico a servicios de salud de excelencia, mediante la contratación de seguros de salud privados a base de un modelo de cuidado dirigido. Fiscalizar y evaluar las compañías aseguradoras contratadas, con el fin de garantizar la libre selección, calidad y costo-eficiencia de los servicios

C. VISIÓN

ASES se proyecta al futuro inmediato como una organización vanguardista, que facilite la implantación de un nuevo sistema de prestación de servicios de salud en Puerto Rico, y responda en forma ágil y eficaz a la situación fiscal del país, y a los cambios continuos en el estado de salud de la población.

D. OBJETIVOS

- Lograr la mejor negociación de contratos con las aseguradoras, entidades privadas, organizaciones de base comunitaria y proveedores de salud, para garantizar el mejor servicio posible a nuestros beneficiarios al menor costo.
- Establecer mecanismos de contención de costos que permitan eliminar el uso inadecuado de diferentes servicios bajo la cubierta del Seguro de Salud.
- Mejorar el acceso a los servicios de salud para un mayor número de personas y mejorar la calidad de servicios a nuestros beneficiarios.
- Optimizar el uso de los sistemas de información para brindar un mejor servicio a nuestros clientes internos y externos.
- Establecer mecanismos de fiscalización, evaluación y de cualquier otra índole que garanticen todos los aspectos que afectan directa o

indirectamente el acceso, calidad, control de los costos y utilización de los servicios, así como la protección de los derechos de los beneficiarios y proveedores.

E. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) es una corporación pública con personalidad jurídica independiente y separada de cualquier otra entidad, agencia, departamento o instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico.

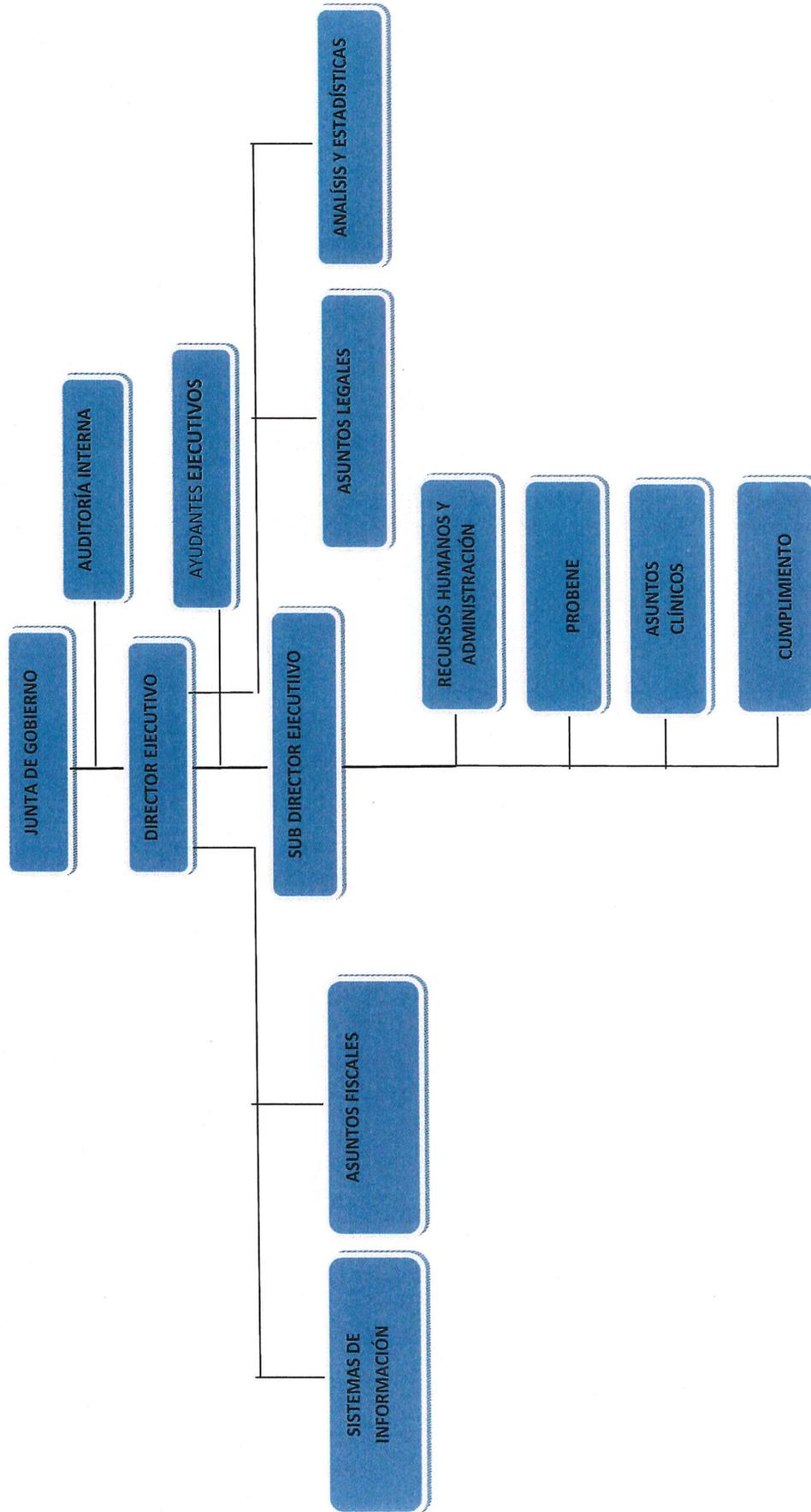
Durante los últimos años, ASES ha tenido la encomienda de trabajar distintas iniciativas y proyectos, ejemplo de algunos de estos proyectos son: Medicare Platino, Contratación Directa, Acuerdo de Compra de Medicamentos de HIV/SIDA, contratos con Administradores de Beneficios de Farmacias, contratos con casas farmacéuticos y otros.

Cada una de estas iniciativas requiere recursos humanos especializados, con experiencia en el área de salud.

La estructura organizacional aprobada por OGP al presente es la siguiente:

- Junta de Directores
- Oficina de Auditoría Interna
- Oficina del Director Ejecutivo
- Oficina de Asuntos Fiscales
- Oficina de Recursos Humanos y Administración
- Oficina de Sistemas de Información
- Oficina Legal
- Oficina de Análisis y Estadísticas
- Oficina de Asuntos Clínicos
- Oficina de Cumplimiento Oficina de Servicios a Proveedores y Beneficiarios

ORGANIGRAMA VIGENTE



II. DESCRIPCION DEL PROGRAMA

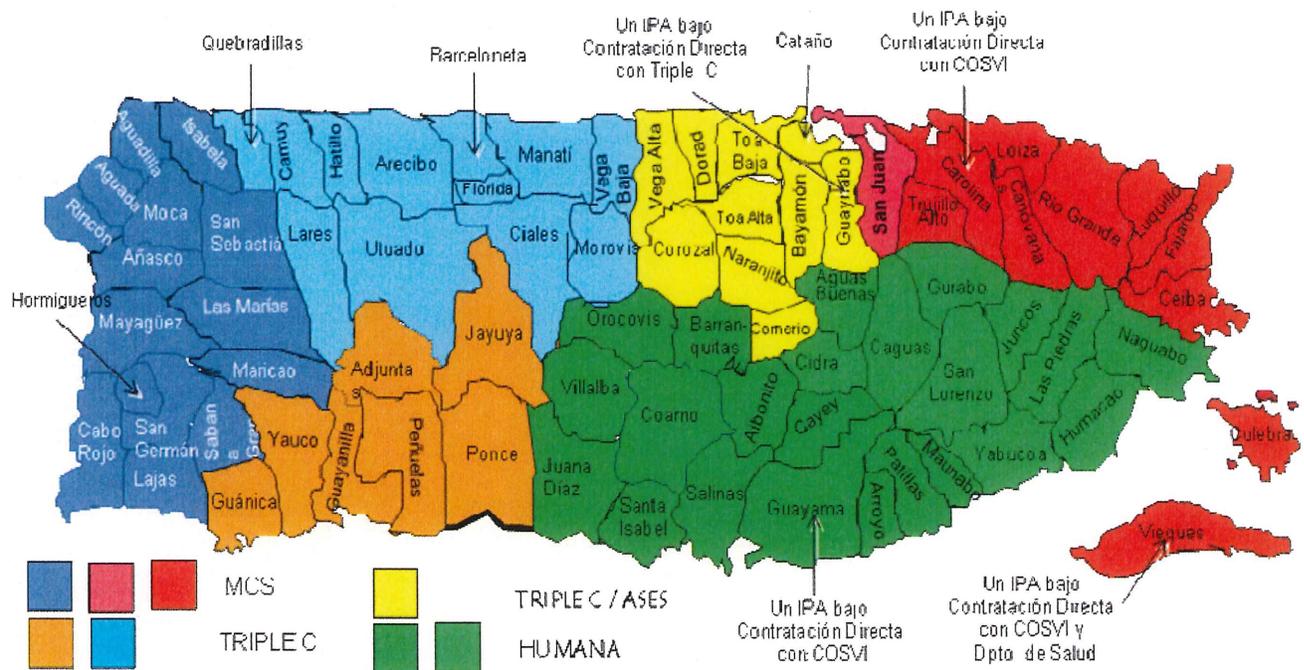
La Administración de Seguros de Salud (ASES) contrata y negocia las cubiertas de beneficios de salud física, mental, dental y farmacia para la población médico indigente y otros grupos según permitido por ley, con organizaciones que están bajo las leyes correspondientes o procedimientos establecidos, conocidas como aseguradoras (Managed Care Organizations – MCO's por sus siglas en ingles), organizaciones de salud mental (Managed Behavioral Organizations por sus siglas en ingles MBHO's) y administradores de beneficios de farmacia (Pharmacy Benefit Managers por sus siglas en ingles PBM). Se ofrece el plan de salud del Gobierno de Puerto Rico a la población que así cualifica, siguiendo los criterios del Programa de Asistencia Médica ("Medicare PR Office") y siguiendo un modelo de cuidado coordinado.

En la actualidad la Isla está dividida en ocho regiones. Las organizaciones contratadas para administrar la cubierta de beneficios en las diversas regiones son: Humana, Medical Card System, Triple S en salud física, APS Health Care P. R., FHC Health Systems of P. R.

Regiones por compañías aseguradoras - *Cubierta de Salud Física*:

- Humana Health Plans of Puerto Rico, tiene a su cargo las regiones: Este y Sureste.
- Medical Card Systems, tiene a su cargo las regiones: Noreste, Oeste y San Juan.
- Triple S, tiene a su cargo las regiones: Norte, Metro Norte, Suroeste.
- COSVI (TPA), tiene a su cargo las regiones dos (2) grupos médicos uno en la región Sureste y otro en la región Noreste.

MAPAS POR REGION Y COMPAÑÍA ASEGURADORA



III. BENEFICIARIOS

Los elegibles al Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de P.R. conforme establece nuestra ley habilitadora, son:

1. Individuos o familias que residan en Puerto Rico y hayan sido certificadas, total o parcialmente, como médico-indigentes por el Programa de Asistencia Médica del Departamento de Salud.
2. Miembros activos de la Policía de P. R., sus cónyuges e hijos, conforme a lo dispuesto en la Ley Número. 26 del 22 de agosto de 1974, según enmendada.
3. Los veteranos, sus cónyuges e hijos, certificados por el Programa Federal de Asistencia Médica que sean médico indigente, conforme a lo dispuesto en la Ley Número. 13 de 2 de octubre de 1980, según enmendada.
4. Los pensionados del Gobierno Central, sus cónyuges, hijos y sus dependientes opcionales.
5. Los empleados públicos del Gobierno Central que opten por acogerse, sus cónyuges, hijos y sus dependientes opcionales.
6. Los números de elegibles y asegurados totales incluyendo el programa Platino, son los siguientes:

Años Fiscales	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010*	2010-2011*
Asegurados	1,542,305	1,532,095	1,446,976	1,446,127	1,447,794	1,450,431
Elegibles	1,573,012	1,564,609	1,503,617	1,505,421	1,505,705	1,508,448

*Proyectados a junio 30, 2010 y 2011 respectivamente.

DETALLE MEMORIAL EXPLICATIVO

La Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) realiza un esfuerzo significativo para cumplir con el propósito de ley de otorgar un plan de salud a la población médico indigente y de enfocarse en medidas de educación y prevención de la salud.

Reiteramos nuestro compromiso para buscar alternativas a la situación fiscal que enfrenta el gobierno en la forma y manera más apropiada de lograr estos objetivos.

Estamos en la mejor disposición para discutir la información que presentamos.

IV. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2010-2011

A. Discusión de medidas implantadas o a implantarse para dar cumplimiento a disposiciones de ley y a compromisos de gobierno.

1. Identificar los recursos o asignaciones de naturaleza no recurrente incluidos en el presupuesto de la agencia para cubrir gastos operacionales recurrentes.

En el presupuesto Recomendado para el año fiscal 2009-2010, nos fue asignado un fondo no recurrente de \$2.8 millones correspondientes al Fondo de Estabilización y de \$93.8 millones provenientes del *Federal Stimulus Package*. La Agencia estará cubriendo parte de los gastos operacionales recurrentes con estos fondos y con Ingresos Propios.

2. Cuantificar los compromisos “ineludibles” incluidos y no incluidos en el Presupuesto Recomendado 2011, como lo son: planes de pago, obligaciones de ley y pago por los servicios ofrecidos por las corporaciones públicas.

La Agencia cuantifica todo sus compromisos dentro del Presupuesto Recomendado 2010-2011, no cuenta con obligaciones no reconocidas.

3. Detallar los ahorros obtenidos durante el año fiscal 2010 conforme la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, según enmendada, en lo que se refiere al Capítulo III, Medidas de Reducción de Gastos, específicamente a lo siguiente.
 - a. Programa Voluntario de Reducción Permanente de Jornada.

La Agencia no contaba con empleados que cualificaran para este Programa.

b. Programa de Renuncias Voluntarias Incentivas.

En la ASES se acogieron 2 personas al programa de renuncias voluntarias esto fue un ahorro de \$115,379. Además conforme a las cesantías el ahorro obtenido al 30 de junio 2010, fue de \$ 265,992.75.

c. Programa de Alternativas para el Empleado Público.

En la ASES se implanto el programa de Horario Reducido el mismo se beneficiaban 9 empleados, este nos daba un ahorro de \$31,995 este fue eliminado por la Ley 7.

4. Detallar y cuantificar los ahorros obtenidos por la implantación de economías y medidas de control fiscal requeridas por las Órdenes Ejecutivas Número 1 del 8 de enero de 2009, Número 4 del 10 de febrero de 2009 y Número. 10 del 3 de marzo de 2009.

a. La Orden Ejecutiva 2009-1 decreta un Estado de Emergencia Fiscal e Implantar Medidas Iniciales de Control Fiscal y Reconstrucción Económica el 8 de enero de 2009.

1. Congelación del 30% de los puestos de confianza se detalla a continuación:

- Chofer del Director Ejecutivo
- Director de Recursos Humanos
- Director de Auditoría Interna
- Secretaria Confidencial*

*La única plaza vacante, que tuvo impacto fiscal 2008-2009 fue el puesto de Secretaria Confidencial por \$19,326.90. Los demás puestos no tuvieron impacto fiscal ya que los mismos no estuvieron ocupados durante el año fiscal 2008-2009.

2. Disminución de Plazas Vacante:

- Ayudante Ejecutivo (1)
- Director Auxiliar de Sistemas de Información
- Coordinador de Sistemas de Información
- Supervisor de Servicios a Proveedores
- Analista de Contabilidad I*

-Oficial de Nómina*

*Las únicas plazas vacantes, que tuvieron impacto fiscal 2008-2009 fueron: Analista de Contabilidad I por \$14,496.48 y Oficial de Nómina por \$27,316.52. Los demás puestos no tuvieron impacto fiscal ya que los mismos no estuvieron ocupados durante el año fiscal 2008-2009.

El impacto fiscal total del ahorro totaliza \$61,140 para ese año.

- b. La Orden Ejecutiva 2009-4 para Establecer Medidas Adicionales de Austeridad, Disciplina y Reducción de Gastos del 10 de febrero del 2009.

- 1. Cancelación de Tarjetas de Crédito

- La única tarjeta de crédito que contaba la Agencia fue cancelada el 10 de marzo de 2009, pero la misma había sido activada en agosto de 2008 y solo se había utilizado por \$105.25.

- 2. La Agencia canceló los servicios de 4 teléfonos celulares.

- Las únicas unidades que mantiene la Agencia son las del Director, Subdirector Ejecutivo y dos (2) mensajeros. La disminución en la factura anual fue de \$3,280.

- c. La Orden Ejecutiva 2009-10 para Implementar Medidas Adicionales de Control Fiscal del 3 de marzo del 2009.

- Esta medida fue adaptada y se efectuó la reducción de un 10% en el del salario al Director Ejecutivo de la agencia. La misma quedó sin efecto a partir del 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a la Orden Ejecutiva. El ahorro en esta medida fue de \$4,000.

- d. La Orden Ejecutiva 2009-34 para Implementar medidas adicionales de control de reducción de gastos relacionadas a contratos de servicios por agencias del gobierno.

Se incluye en el **Anejo 1** la Relación de Contratos, el detalle de los contratos cancelados o ajustados en enero 2009 que asciende a \$580,074 y en adición el 15% de la Orden Ejecutiva 2009-034, por \$166,664. Estos totalizan \$746,738.

- e. La Orden Ejecutiva 2009-35 para Implementar medidas adicionales de control y reducción de gastos relacionadas a contratos de arrendamiento por agencias del gobierno.

El contrato de arrendamiento es con una compañía privada y está vigente, se están buscando opciones de renta dentro del mismo Gobierno que representen economías.

- 5. Detallar las acciones implantadas por su agencia para cumplir con el Plan Estratégico a 7 años que debe acompañar la Propuesta Presupuestaria, según dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, "Ley de Reforma Fiscal".
 - a. Explique y cuantifique las economías al presupuesto de gastos de funcionamiento generadas en su agencia. Las mismas deben ser agrupadas por estrategia de control de gastos, como: planes de retiro temprano o incentivado, reorganizaciones, reenfoque de programas, consolidación de actividades y uso de tecnología.
 - 1. Se cumplieron con todas las Órdenes Ejecutivas y ahorros requeridos por el Gobierno Central, en el área de Presupuesto a tiempo y de forma completa.
 - b. Detalle todos los programas o servicios reformulados para mejorar la productividad y operar de forma eficiente a largo plazo.
 - 1. Se comenzó a invertir los fondos restringidos por ejemplo: *rebates* de medicamentos, de infraestructura de información y otros en Certificados de Depósitos y hasta el 3/31/10, habíamos generado \$444,937 en ingreso por intereses.
 - 2. Se adiestró al personal de Finanzas en EXCEL básico e Intermedio, como una herramienta para mecanizar procesos manuales que tomaban mucho tiempo y al personal que fue cesanteado, como una herramienta adicional en la búsqueda de empleo.

3. Se estableció un acuerdo con la Oficina de Medicaid del Departamento de Salud para que nuestra área de finanzas proveyera los datos de costos y asegurados necesarios para completar ciertos informes requeridos por los Centers for Medicaid & Medicaid Services que justifican los gastos que se realizan con fondos federales.
 4. Se estableció un tope en la prima por Región, que nos permitió proyectar nuestros gastos por adelantado.
 5. Buscar economías en el pago a los Administradores de Beneficios de Farmacia, consolidando los mismos en un solo Administrador o por sus siglas en ingles PBM.
- c. Incrementos en tarifas o costos por servicios gubernamentales que afectan a los ciudadanos.

En la población Medicaid no hemos aumentado ninguna tarifa que afecte a la ciudadanía.

6. Certificar su cumplimiento con la Oficina del Contralor respecto al envío de los informes mensuales sobre puestos ocupados y vacantes, según dispone la Ley de Reforma Fiscal.

Anejo 2 (Adjunto)

7. Actualizar las deudas acumuladas al 31 de diciembre de 2009 en comparación al 31 de diciembre de 2008, e indicar las asignaciones hechas durante el 2010 hasta el presente o los planes de pago negociados, si alguno, incluidos en el Presupuesto 2011 para evitar la continua acumulación de deudas a corporaciones públicas y a suplidores.

Anejo 3 (Adjunto)

B. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

La Resolución Conjunta del Presupuesto General asciende a \$891,000 más \$2,954,000 del Fondo de Estabilización para un total de \$3.8 millones. Esto refleja una disminución en comparación con los recursos asignados para el año fiscal 2009-2010 de \$369,000. Esta disminución obedece a las medidas implantadas para la reducción y control del gasto público mediante la Ley Número 7, Fase III.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

La Asignación Especial asciende a \$ 1,122,550 que se utiliza para el pago de primas del Seguro de Salud del Gobierno de Puerto Rico. Esto refleja una disminución en comparación con los recursos asignados para el año fiscal 2009-2010 de \$2,379,000.

C. Fondos Federales

Los fondos federales que ASES utiliza para el pago primas del Seguro de Salud del Gobierno de Puerto Rico, llegan a través del Programa de Asistencia Médica o *Medicaid Puerto Rico Office*, del Departamento de Salud. A continuación el desglose de éstos, de acuerdo a lo asignado:

Nombre del Programa:	<u>2009-2010</u>	<u>2010-2011</u>
Prescription Drugs Plan	\$39,565,516	\$ 45,270,147
Medicaid	196,976,135	404,173,489
Medicaid Children Health	49,745,999	117,253,982
Federal Stimulus Package		93,799,306

Los fondos federales en el presupuesto aprobado 2009-2010 incluían \$94 millones de "*Federal Stimulus Package*" (ARRA), los mismos no se recibieron, ya que fueron movidos por "*Medicaid NY Office*" para el primer trimestre del año fiscal 2010—2011.

D. Fondos Especiales Estatales

No aplica

E. Ingresos Propios u Otros Recursos

La Administración obtiene \$178,704,000 de Otros Ingresos los cuales provienen de las aportaciones del de los Municipios según establecido en nuestra Ley Orgánica y son transferidos a nosotros por el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM), los intereses de cuentas bancarias, aportaciones patronales de los empleados públicos y miembros de la Policía de Puerto Rico que se acogen a nuestro seguro y los descuentos por la negociación con las manufactureras de productos farmacológicos conocidos como "Rebates". Los mismos se mantuvieron estables en comparación al año fiscal 2009-2010.

Presupuesto Año Fiscal Vigente 2009-2010 y años anteriores

A. Año Fiscal 2009-2010

1. Análisis del Presupuesto vigente 2009-2010 y detalle de las medidas que están siendo tomadas para terminar el año con un presupuesto balanceado.

Anejo 4 (Adjunto).

Las medidas que la Agencia ha tomado:

- a. Cumplimiento de las Órdenes Ejecutivas: 2009-01 y 2009-04 excediendo la reducción mínima requerida por cada una de ellas.
 - b. Gestiones administrativas en conjunto con la Oficina de Asistencia Médica para lograr aumentos en los fondos de Medicaid.
 - c. Identificación de Beneficiarios con otro Plan Médico, para lograr la coordinación de beneficios.
 - d. Cambios inmediatos cuando productos de marca pasan a bio-equivalentes.
 - e. Trabajo en conjunto con el Banco Gubernamental de Fomento y la Oficina de Gerencia y Presupuesto, para buscar alternativas para eliminar el déficit que se ha arrastrado por los últimos tres (3) años.
2. Hallazgos y deficiencias administrativas y fiscales encontradas en la agencia hasta el presente y como se están resolviendo.
 - a. Reconciliaciones bancarias atrasadas por 3 o más meses. Se obtuvo el módulo de reconciliaciones bancarias de nuestro sistema de Contabilidad MIP para la automatización de las mismas.
 - b. Durante el primer semestre del año fiscal actual, se utilizó un 64% del Presupuesto Aprobado; provocando un insuficiencia de fondos al cierre de este periodo y un 74% del presupuesto operacional.
 - c. No se realizaban Estados Financieros Interinos; ya se están realizando.
 - d. No se había firmado el contrato de ASSMCA. Se firmó el año pasado.

- e. Desde el año 2006 no se reconciliaban las diferencias de pagos de la aportación patronal o individual de empleados públicos. Estamos trabajando con el Departamento de Sistemas de Información de ASES y el Departamento de Hacienda para corregir esta situación.
 - f. En el Proyecto Piloto de la región Metro Norte, se estima se había sobre pagado sobre \$17 millones por encima del “stop loss” bajo el riesgo de ASES y este dinero se le retuvo al Asegurador HUMANA hasta que se complete una auditoria del proyecto de esta región, porque le correspondía pagar los mismos de acuerdo al contrato.
 - g. Las reservas de los fondos institucionales por concepto de *Incurred But Not Reported* (IBNR) y del fondo médico de los proyectos de Contratación Directa, se reconocían en libros pero no se reservaba el dinero. De los fondos de los Descuentos de Medicamentos se comenzó a separar en efectivo para estas reservas. El dinero esta puesto en inversiones hasta el momento en que se vaya a liquidar. En el caso de Metro Norte la situación fue crítica ya que ni en libros se hacía las reservas.
 - h. Se completaron los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2009 contra el año pasado se entregaron el 15 de marzo de 2009 correspondientes a 30 de junio de 2008. Por primera ocasión en tres (3) años salen con una opinión favorable de los auditores externos y se cumplió con el *Single Audit* a la fecha requerida por el Gobierno Federal.
3. Ahorros obtenidos y proyectados hasta el 30 de junio del 2009 y 2010 respectivamente, relacionados con las Órdenes Ejecutivas 2009-1, 2009-4, 2009-10, 2009-34 y 2009-35 firmadas por el Gobernador.

Ver respuestas ofrecidas en la parte I, A-4 de este Memorial Explicativo.

B. Años Fiscales anteriores al 2009-2010

En el año fiscal 2004-2005 la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) recibió una aportación de \$34.6 millones del Gobierno Central en adición a los \$984 millones ya asignados.

Por otro lado, en el año fiscal 2005-2006, ASES recibió una asignación de \$146 millones del Gobierno Central en adición a los \$984 millones asignados. A mediados de ese año se implantó el proyecto de Medicare Platino, que significó un ahorro anual de alrededor de \$140 millones.

En el año fiscal 2006-2007, ASES recibió \$203 millones del Fondo Especial para la Salud creado mediante la Ley Núm.249 de noviembre de 2006 en adición a los \$984 millones.

En el año fiscal 2007-2008 tuvo un déficit de \$95 millones debido a una reducción del 10%, comparado con el año anterior y no hubo asignación adicional como en los pasados tres (3) años.

En el año fiscal 2008-2009, ASES cerró con un déficit de \$82.3 millones, gracias a las medidas implementadas por el Gobierno de PR y el aumento en Fondos Federales. Mientras que en el Informe de Transición, había proyectado un déficit de \$481 millones aproximadamente para ese año.

V. Programa de Mejoras Permanentes

Para ASES no se le asignan fondos para mejoras permanentes no obstante mantiene una reserva para mejorar su infraestructura del sistema de información.

VI. Asuntos generales

1. Nómina

- a. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2009 y al 31 de marzo de 2010 y proyectada al 30 de junio de 2010. El mismo será presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

Anejo 5 (Adjunto).

- b. Análisis del gasto de la nómina sufragada del Fondo General. Detallar lo siguiente:

Concepto	OGP Asignado	Gastos Acumulados al 31-marzo-2010	Proyección de Gastos Abril a Junio 2010	Proyección Total al 30-junio-2010
Nómina y Costos	\$ 4,605,000	\$ 3,353,211	\$ 1,117,737	\$ 4,470,948

2. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2009 y a marzo de 2010 y proyectados al 30 de junio de 2010, por categoría de puestos y origen de recursos.

Anejo 6 (Adjunto).

3. Relación de Contratos

Anejo 7 (Adjunto).

4. Cuentas por pagar

Relación de gastos que se dejarán de pagar, si alguno, durante el año fiscal 2009-2010, por falta de recursos. La misma debe incluir el proveedor, cantidad proyectada pendiente de pago al 30 de junio de 2010 y la fuente de financiamiento para el pago de la cuenta si alguna.

Anejo 8 (Adjunto).

5. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas. Desglose de estos conceptos de gastos y sus propósitos para el año fiscal 2010-2011.

Anejo 9 (Adjunto).

ANEJOS

**Relación de Contratos
Vistas de Presupuesto Año Fiscal 2010-2011**

Agencia: ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

ORDEN EJECUTIVA 2009-001 & AJUSTES DE LA ADMINISTRACION CONTRATOS 2008-2009					
Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Ahorro Total Anual (\$)	Concepto
	Fecha Inicio	Fecha Terminación o Ajuste			
MASS ACCOUNTING	Jul-08	Jan-09	28,000	23,400	ASESOR FINANCIERO EN RECON. BANCARIAS
COLEGIO CATOLICO	Jul-08	Jan-09	2,400	400	CUIDO DE NINO
PEDRO ORTIZ ALVAREZ	Jul-08	Jan-09	150,000	126,589	ASESOR LEGAL
JAC CONSULTANT	Jul-08	Jan-09	15,750	9,975	SERVICIO DE PUBLICIDAD
JOSE AVILES	Jul-08	Jan-09	45,000	18,600	ESTADISTICO
ADA ROSALES	Jul-08	Jan-09	2,400	1,200	CUIDO DE NINO
GILBERTO TORRES	Jul-08	Jan-09	135,000	45,750	GERENTE DE PROYECTOS
MAYRA ALVAREZ	Jul-08	Jan-09	10,000	9,450	ARTISTA GRAFICO
ARLEEN RIVERA	Jul-08	Jan-09	96,000	45,850	SERVICIO PROF (PSIQUIATRA)
ANGEL COLON	Jul-08	Jan-09	108,000	90,900	ESPECIALISTA FARMACO ECONOMIA
DIANA LOPEZ	Jul-08	Jan-09	120,000	66,700	SERVICIO DE (PEDRIATRIA)
MANUEL SEGARRA	Jul-08	Jan-09	100,000	93,313	ASESOR LEGAL Y ADMINTRATIVOS
SMALL WORLD	Jul-08	Jan-09	2,400	2,000	CUIDO DE NINO
ADVANCED MUL	Jul-08	Jan-09	38,250	12,750	AUDITORIA A TPA FASE 3 Y FASE 4
GISEL RIVERA	Jul-08	Jan-09	20,400	15,513	ESPECIALISTA GERENCIA Y FINANZAS INDUSTRIA FARMACEUTICA
CELINE NIEVES	Jul-08	Jan-09	37,800	17,685	CONSULTORA DE INTERCAMBIO DE DATOS CON CMS
AHORRO			911,400	580,074	
ORDEN EJECUTIVA 2009-034 CONTRATOS 2009-2010					
INTELUTIONS INC.,	7/1/2009	6/30/2010	30,400	3,040	Evaluará y recomendará los cambios a efectuarse en el Departamento de Sistema de Información y desarrollará un plan de inversión e implantación y uso de tecnología informática
CYMA CLEANING CONTRATORS	7/1/2009	6/30/2010	34,320		Ofrecen los servicios de limpieza y mantenimiento de la oficina central
SAM INVESTORS	7/7/2009	6/30/2010	3,500.00		Alquiler de enfriadores de agua, entrega de galones de agua y recogido y reemplazo de los mismos.
AAA COFFEE BREAK	7/1/2009	6/30/2010	2,037.00	1,000.00	Servicio de café, leche y azúcar para la División Ejecutiva y Junta de Directores.
CORTELCO SYSTEMS	7/1/2009	6/30/2010	10,905		Servicio del mantenimiento del quipo telefónico de la oficina central.
CONSOLIDATED WASTED SERV	7/1/2009	6/30/2010	1,638		Servicio de recogido de desperdicios sólidos.
ADVANCED BIO SYSTEMS CORP.,	7/1/2009	6/30/2010	1,000		Mantenimiento de los relojes ponchadores que registran la asistencia del personal.
TISCHER & CO., INC.,	7/1/2009	6/30/2010	1,500		Servicio del metro postal
WORLDNET TELECOMMUNICATION	7/1/2009	6/30/2010	8,376	1,784	Servicio de acceso al Internet y alquiler de una línea T1.
LEXISNEXIS	7/6/2009	6/30/2010	3,444		Acceso y uso ilimitado a información digital legal de la red. (Biblioteca Juridica Electrónica Federal)

**Relación de Contratos
Vistas de Presupuesto Año Fiscal 2010-2011**

Agencia: ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

ORDEN EJECUTIVA 2009-034 CONTRATOS 2009-2010

ORDEN EJECUTIVA 2009-034 CONTRATOS 2009-2010					
MICROJURIS	7/6/2009	6/30/2010	4,860		Acceso y uso ilimitado a información digital legal de la red. (Biblioteca Jurídica Electrónica Estatal)
JUAN J. ACEVEDO VIERA	7/2/2009	6/30/2010	102,000	15,300	Asesor, Especialista en gerencia y finanzas en la Industrial Farmacéutica incluyendo mercadeo y esquemas de distribución, venta de medicamentos y Operación del Administrador del Programa de Farmacia.
JOSE E. RODRIGUEZ CHEVRES	7/6/2009	6/30/2010	36,000	5,400	Servicio Profesional de Sistema de Información, realiza análisis, desarrollo de Informes de Proceso de Fin de Mes, Manejo de Bases de Datos en el ambiente de prueba continuo, apoyo al personal de ASES, Mejorar los procedimientos de identificación de excepciones en las corridas de producción.
TECHNICAL MAINTENANCE & SERVICES CORP.	7/7/2009	6/30/2010	3,120		Mantenimiento de los aires acondicionados de la oficina central.
BUFETE GONZALEZ LOPEZ & LOPEZ ADAMES	7/6/2009	6/30/2010	60,000	6,000	Asesor Legal área Laboral y Asesor Legal de la Junta de directores.
JOSE L. BOSCIO MATOS	7/6/2009	6/30/2010	12,750		Mantenimiento del Sistema de MIP y FAS GOV utilizado sistema de Contabilidad que cumple con los requisitos de leyes estatales y federales aplicables a la utilización de fondos públicos.
BUFETE MELENDEZ PEREZ, LEDESMA,LLP	7/9/2009	6/30/2010	150,000	21,000	Asesoría Legal especializada, en foros administrativos y judiciales del Estado Libre Asociado de P.R. y Estados Unidos.
CELINES NIEVES COLON	7/7/2009	6/30/2010	43,200	4,320	Intercambio de datos con CMS para la identificación de los participantes duales con otras agencias de gobierno.
CARIBBEAN DATA SYSTEMS	7/7/2009	6/30/2010	2,016		Mantenimiento de las computadoras Dell.
GT & ASSOCIATES	7/21/2009	6/30/2010	69,120	54,180	Gerente de Proyectos Plan Piloto para la Región Metro Norte-Modelo Regional de Servicios Integrados.
A & O SOLUTIONS	7/23/2009	6/30/2010	65,500	6,550	Servicio de Publicidad, asistirá al Director Ejecutivo a la coordinación de todos los eventos de proyección pública. Preparación de una nueva página de Internet.
MARIO MARRERO ALDEA	8/11/2009	6/30/2010	137,500	20,625	Servicio para modificar los sistemas de ASES e implantar los requisitos de los contratos con las aseguradoras.
BUSINESS SYSTEM INTEGRATORS	8/11/2009	6/30/2010	56,100	8,415	Ofrecerá los servicios de consultoría, análisis y desarrollo necesaria para el cumplimiento con las regulaciones del HIPAA de Seguridad y Protección de datos.
INTERNATIONAL SAFE DEPOSIT	8/20/2009	6/30/2010	950		Bodega de Data Electrónica.
CARLOS MATEO ROJAS	8/21/2009	6/30/2010	66,500	9,975	Realizará el análisis, desarrollo y modificaciones de programación necesaria para apoyar los sistema de ASES incluyendo la elegibilidad, suscripción e Informes Estadísticos .
PEDRO RIVERA BONILLA	9/23/2009	6/30/2010	60,500	9,075	Servicio profesional para el análisis de sistemas.
XEROX	8/14/2008	6/30/2010	23,560		Mantenimiento de fotocopiadoras.
CENTENNIAL DE PR *	7/11/2008	6/30/2010	116,000		Cuadro telefónico y (4) celulares - 2 mensajeros, Director Ejecutivo y SubDirector.
AHORRO			1,106,796	166,664	



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Anejo II

6 de mayo de 2010

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Según solicitado por la Oficina de Asuntos Fiscales de la Administración de Seguros de Salud (ASES), se certifica que la ASES está en cumplimiento con la radicación del Informe de Nóminas y Costos Relacionados y del Informe de Puestos Ocupados y Vacantes, (conforme la Ley 103 del 25 de mayo de 2006) en la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR). El último informe requerido exigible de Abril de 2010, vence el 1 de junio de 2010.

De necesitar información adicional se puede comunicar por el número de teléfono (787) 474-3300 Ext. 2203.

Arnaldo González Román
Oficial de Enlace Ley 103
Oficina de Recursos Humanos y Administración



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

CUENTAS POR PAGAR
COMPARACION DICIEMBRE 2008 VS DICIEMBRE 2009

<i>Concepto</i>	2008	2009	Comentarios
PRIMAS	\$ 144,916,604	\$ 233,769,554	
SUPLIDORES	598,622	665,159	
AGENCIAS GUBERNAMENTALES	7,470,489	7,449,961	
REBATES (FARMACIA)	3,875,353	4,459,168	
OTROS			
Total	\$ 156,861,068	\$ 246,343,842	

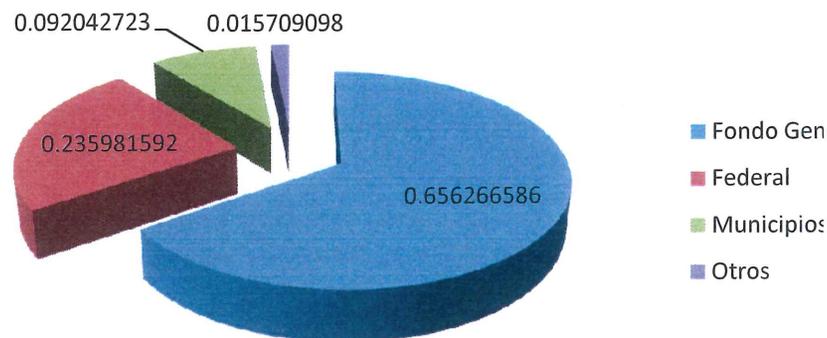
ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

INGRESOS	Proyección Actual 30 de Junio de 2010	%
RC	\$ 4,214,000	0.25%
Asignaciones Especiales	1,061,929,000	63.25%
FONDO GENERAL	\$ 1,066,143,000	63.50%
Medicaid	259,750,000	15.47%
Medicaid (EAP)	53,138,300	3.17%
SCHIP	124,810,736	7.43%
Estímulo Económico "OBAMA"		
FEDERALES	\$ 437,699,036	26.07%
Aportaciones Municipales	149,528,724	8.91%
Empleados Públicos	20,000,000	1.19%
Rebates	5,000,000	0.30%
Intereses	520,337	0.03%
OTROS INGRESOS	\$ 175,049,061	10.43%
TOTAL	\$ 1,678,891,098	100.00%

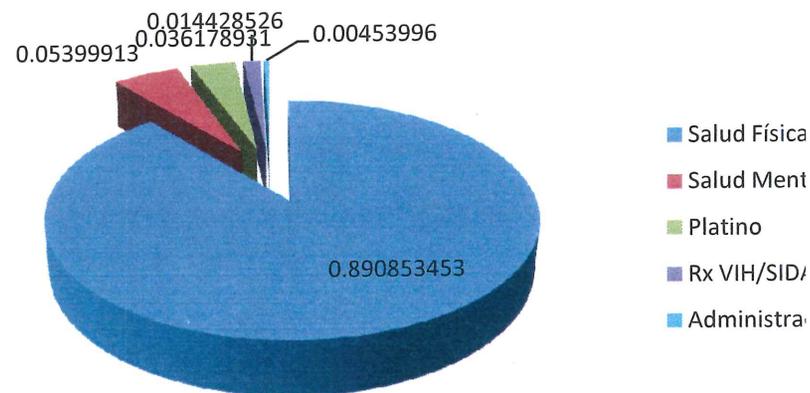
GASTOS		
Salud Física	\$ 1,714,624,654	89.09%
Salud Mental	103,862,041	5.40%
Platino	69,586,633	3.62%
Rx VIH/SIDA	27,751,857	1.44%
Administración	8,732,168	0.45%
TOTAL	\$ 1,924,557,352	100.00%

DEFICIT AÑO CORRIENTE	\$ (245,666,255)
------------------------------	-------------------------

Composición de Ingresos



Desglose de Gastos Actuales



Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Anejo V

Agencia: Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico

I- Nómina al 30 de septiembre de 2009

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			\$	\$	
R. C. Presupuesto General		658,063	132,378	1,749	68,258	61,158	8,699	95,845	\$1,026,150				Costo
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos									0				0
TOTALES	0	\$658,063	\$132,378	\$1,749	\$68,258	\$61,158	\$8,699	\$95,845	\$1,026,150	\$0	\$0	\$0	\$0

II- Nómina al 31 de marzo de 2010

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			\$	\$	
R. C. Presupuesto General		1,865,879	477,743	7,724	199,507	192,658	25,368	276,651	\$3,045,530				\$3,045,530
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos									0				0
TOTALES	0	\$1,865,879	\$477,743	\$7,724	\$199,507	\$192,658	\$25,368	\$276,651	\$3,045,530	\$0	\$0	\$0	\$3,045,530

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Administración de Seguros de Salud (ASES)

I- Puestos Ocupados a septiembre de 2009

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	7		7
Regulares			
Ley 45			
Excluidos	68		68
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	75	0	75

II- Puestos Ocupados a marzo de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	10		10
Regulares			
Ley 45			
Excluidos	57		57
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	67	0	67

III- Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	2		2
Regulares			
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	2	0	2

**Relación de Contratos
Año fiscal 2009-2010**

Agencia: ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
P.A.S.E	2/1/2007	6/30/2008	370,000	X		ARRENDAMIENTO DE OFICINA CENTRAL
CENTENNIAL DE PUERTO RICO	7/1/2008	6/30/2009	116,000	X		
XEROX CORP.	7/1/2007	4/30/2008	1,715.40	X		RENTA FOTOCOPIADORA
XEROX CORP.	7/1/2007	4/30/2008	1,791.90	X		RENTA FOTOCOPIADORA
MILLIMAN	7/1/2009	6/30/2010	1,888,888		X	SERVICIO MEDINGSIDE
XEROX CORP.	4/7/2008	6/30/2008	5,893	X		SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS
DR. RAMON E. VIDAL FANDIÑO	7/1/2009	6/30/2010	42,479	X		SERVICIO MEDICO
INTELUTIONS INC.,	7/1/2009	6/30/2010	30,400	X		SISTEMA DE INFORMACION
INTELUTIONS INC.,	11/1/2009	6/30/2010	(3,040)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
CYMA CLEANING CONTRATORS	7/1/2009	6/30/2010	34,320		X	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL OFICINA CENTRAL
SAM INVESTORS	7/1/2009	6/30/2010	3,500	X		SERVICIO DE AGUA EMBOTELLADA
AAA COFF BREAK	7/1/2009	6/30/2010	2,037	X		SERVICIO DE CAFE
AAA COFF BREAK	11/1/2009	6/30/2010	(1,000)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
CORTELCO SYSTEMS	7/1/2009	6/30/2010	10,905	X		MANTENIMIENTO CUADRO, EQUIPO TELEFONICO
CONSOLIDATED WASTED SERV	7/1/2009	6/30/2010	1,638			RECOGIDO DE BASURA
ADVANCED BIO SYSTEMS CORP.,	7/1/2009	6/30/2010	1,000	X		MANTENIMIENTO DEL PONCHADOR
TISCHER & CO., INC.,	7/1/2009	6/30/2010	1,500	X		METRO POSTAL
**WORLDNET TELECOMMUNICATION	7/1/2009	6/30/2010	8,376		X	LINEAS TI E INTERNET ACCESS PORT
HARRY VIERA VILLENEUVE	7/1/2009	6/30/2010	72,000	X		OFICIAL EXAMINADOR
LEXISNEXIS	7/1/2009	6/30/2010	3,444	X		SUSCRIPCION DE CONTRATOS
MICROJURIS	7/1/2009	6/30/2010	4,860	X		BIBLIOTECA JURIDICA
JUAN J. ACEVEDO VIERA	7/3/2009	6/30/2010	102,000		X	ASESOR ESPECIALISTA GERENCIA Y FINANZAS INDUSTRIALES FARMACEUTICA
JUAN J. ACEVEDO VIERA	11/1/2009	06/30/210	(15,300)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
JOSE E. RODRIGUEZ CHEVRES	7/6/2009	6/30/2010	36,000		X	SISTEMA DE INFORMACION
JOSE E. RODRIGUEZ CHEVRES	11/1/2009	6/30/2010	(5,400)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
TECHNICAL MAINTENANCE & SERVICES CORP.	7/3/2009	6/30/2010	3,120	X		MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO
BUFETE GONZALEZ LOPEZ & LOPEZ ADAMES	7/6/2009	6/30/2010	30,000		X	ABOGADO LABORAL
BUFETE GONZALEZ LOPEZ & LOPEZ ADAMES	10/17/2009	6/30/2010	30,000			ABOGADO LABORAL
BUFETE GONZALEZ LOPEZ & LOPEZ ADAMES	11/1/2009	6/30/2010	(6,000)			ABOGADO LABORAL
JOSE L. BOSCIO MATOS	7/6/2009	6/30/2010	12,750		X	SISTEMA DE MIP MANTENIMIENTO
GISELLE RIVERA MIRANDA	7/6/2009	6/30/2010	20,400	X		CONSULTORA DE FARMACIA
BUFETE MELENDEZ PEREZ, LEDESMA,LLP	7/1/2009	6/30/2010	150,000		X	SERVICIO LEGALES

**Relación de Contratos
Año fiscal 2009-2010**

Agencia: ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
BUFETE MELENDEZ PEREZ, LEDESMA,LLP	11/1/2009	6/30/2010	(21,000)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
CELINES NIEVES COLON	7/6/2009	6/30/2010	43,200		X	SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE DATOS CMS
CELINES NIEVES COLON	11/1/2009	6/30/2010	(4,320)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
CARIBBEAN DATA SYSTEMS	7/6/2009	6/30/2010	2,016	X		MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS DELL
MILLIMAN USA	7/17/2009	6/30/2010	500,000		X	ASESORES ACTUARIALES
MILLIMAN USA	9/23/2009	6/30/2010	75,000		X	ASESORES ACTUARIALES
GT & ASSOCIATES	7/22/2009	6/30/2010	69,120		X	PROYECTO
GT & ASSOCIATES	8/21/2009	6/30/2010	(54,180)			CANCELO CONTRATO
A & O SOLUTIONS	7/24/2009	6/30/2010	65,500		X	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
A & O SOLUTIONS	11/1/2009	6/30/2010	(6,550)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
PARISSI P.S.C., CPA	8/10/2009	6/30/2010	30,000		X	SERVICIO DE AUDITORIA
MARIO MARRERO ALDEA	8/14/2009	6/30/2010	137,500		X	SERVICIO DE PROGRAMACION
MARIO MARRERO ALDEA	11/1/2009	6/30/2010	(20,625)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
BUSINESS SYSTEM INTEGRATORS	8/14/2009	6/30/2010	56,100		X	SSERVICIO DE PROGRAMACION CONSULTOR
BUSINESS SYSTEM INTEGRATORS	11/1/2009	6/30/2010	(8,415)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
INTERNATIONAL SAFE DEPOSIT	7/1/2009	6/30/2010	950	X		BOVEDA DATA ELECTRONICA
CARLOS MATEO ROJAS	8/17/2009	6/30/2010	66,550		X	SISTEMA DE INFORMACION
CARLOS MATEO ROJAS	11/1/2009	6/30/2010	(9,975)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
PEDRO RIVERA BONILLA	11/1/2009	6/30/2010	60,500		X	
PEDRO RIVERA BONILLA	11/1/2009	6/30/2010	(9,075)			ORDEN EJECUTIVA 2009-034
HEWLET PACKARD	7/1/2009	6/30/2010	52,292		X	
ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES (GASOLINA)	12/28/2009	3/15/2010	10,000		X	
PARISSI P.S.C., CPA	3/5/2010	6/30/2010	154,000		X	
OLGA CARRASQUILLO GONZALEZ	3/9/2010	6/30/2010	15,000		X	
KOIGC, CORP	4/16/2010	6/30/2010	750,000		X	
TOTALES			4,907,865	\$0	\$0	

Preparado por: CARMEN RODRIGUEZ TORRES/ANALISTA DE PRESUPUESTO

Núm. Teléfono: (787)474-3300-ext 2340-2348

Fecha: 11 de febrero de 2010

**Nota: El contrato de Worldnet Telecommunication la emienda no ha llegado ya que este contrato lo hace Fortaleza estamos en espera de la corrección de contrato y el envío de emienda por la Orden Ejecutiva



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

COMPARACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR

<i>Concepto</i>	<i>30 de junio de 2009</i>	<i>* 30 de junio de 2010</i>	<i>Comentarios</i>
PRIMAS	207,901,051	398,494,972	
SUPLIDORES	764,998	573,748	
AGENCIAS GUBERNAMENTALES	7,424,334	7,275,847	
REBATES (FARMACIA)	2,807,142	2,947,499	
OTROS			
Total	\$ 218,897,525	\$ 409,292,066	

* Deudas estimadas para el cierre de año 2010.



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

Desglose de Gastos por Concepto para el Año Fiscal 2010-2011

Concepto	Cantidad Asignada	Comentarios
PRIMAS	1,843,126,880	Estimado de gastos de primas en Salud Física, Salud Mental y Programa Platino.
RX VIH/SIDA	20,000,000	
SUPLIDORES	4,072,120	
NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS	4,500,000	
OTROS	-	
Total	\$ <u>1,871,699,000</u>	